



# Propuesta de áreas de trabajo para la PPT 2020 de la CELAC

Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión	Área del Gobierno de México responsable
<b>1. Cooperación aeroespacial y aeronáutica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vincular a las agencias aeroespaciales de los países de CELAC para fomentar la cooperación tecnológica y científica.</li> <li>Fomentar la cooperación en materia de capacitación y transferencia de aplicaciones y tecnología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentro aeroespacial con sede en México para definir y poner en marcha proyecto común.</li> </ul>	<p><b>2. Cooperación internacional:</b> El área de trabajo promueve la transferencia tecnológica y la cooperación Sur-Sur, objetivos fundamentales del proceso de reflexión. Además, fomenta la generación de capacidades y el desarrollo.</p>	<b>SCT / Agencia Mexicana Aeroespacial</b>
<b>2. Gestión integral de riesgos por desastres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar equipos especializados que fortalezcan las capacidades regionales de resiliencia, prevención y mitigación de riesgos</li> <li>Fortalecer la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el cumplimiento de sus metas en la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de grupos técnicos de especialistas de gestión integral de riesgo de desastres.</li> <li>Procurar fuentes de financiamiento y fortalecer las capacidades técnicas y de infraestructura (vivienda resiliente), privilegiando mecanismos de cooperación triangular.</li> <li>Promover el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH).</li> <li>Reactivar el Grupo de Trabajo de Desastres Naturales.</li> </ul>	<p><b>3. Gestión integral de riesgo de desastres.</b> Da seguimiento a los esfuerzos por fortalecer la resiliencia de los países vulnerables a los efectos del cambio climático, además de aumentar su capacidad de adaptación y mitigación.</p>	<b>SSPC / Protección Civil</b>
<b>3. Ciencia y Tecnología para la sociedades/ STS-1er encuentro CELAC innovación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de tres actores por país: 1) sector público; 2) sector empresarial; y 3) academia, en el STS Forum y en el Primer Encuentro CELAC de la innovación que se celebrará en México en marzo de 2020.</li> </ul>	<p>Red CELAC de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomacia científica, tecnológica.</li> <li>Ecosistemas CELAC de innovación.</li> </ul>	<p><b>2. Cooperación internacional:</b> El área de trabajo promueve la transferencia tecnológica y la cooperación Sur-Sur, objetivos fundamentales del proceso de reflexión. Además, fomenta la generación de capacidades y el desarrollo.</p>	<b>SRE</b>
<b>4. Primer Encuentro CELAC de Rectores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de rectores de las principales universidades de los países de la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer encuentro de rectores para de determinar agenda CELAC de las principales universidades de la región.</li> <li>Ampliar la movilidad académica, intercambio de estudiantes y profesores.</li> </ul>	<p><b>2. Cooperación internacional:</b> Fomenta la cooperación en materia de gasto público, finanzas públicas y rendición de cuentas.</p>	<b>SEP/SRE ANVIES</b>

Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión	Área del Gobierno de México responsable
<b>5. Compras consolidadas en común</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organizar compras en común entre la membresía CELAC para obtener condiciones más favorables de calidad, precio y financiamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinar la creación de una base de datos integral para facilitar las compras en bloque a productores de gran escala, a mejores precios.</li> <li>▪ Se propone iniciar con la compra de algún medicamento.</li> </ul>	<b>2. Cooperación internacional:</b> Fomenta la cooperación en materia de gasto público, finanzas públicas y rendición de cuentas.	<b>SHCP/Thalía Lagunes OM</b>
<b>6. Monitoreo sobre la resistencia a los antimicrobianos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participar en los espacios especializados de salud de carácter multilateral para fortalecer la resiliencia de los países miembros ante la resistencia a los antimicrobianos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear una plataforma de seguimiento a los acuerdos del Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos de la OMS en los países de CELAC.</li> <li>▪ Crear indicadores regionales.</li> <li>▪ Promover programas de vigilancia nacional e internacional.</li> <li>▪ Fomentar la investigación.</li> <li>▪ Foro de intercambio de buenas prácticas a fin de fortalecer la aplicación de nuevas tecnologías.</li> </ul>	<b>2. Cooperación internacional:</b> Promueve la cooperación regional en materia de salud, transferencia tecnológica y creación de capacidades para la identificación, control y eliminación de virus y bacterias resistentes a antibióticos.	<b>SALUD/Dra. Ma. Esther Orozco Orozco (CINVESTAV)</b>
<b>7. Esfuerzos CELAC contra la corrupción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar criterios compartidos para prevenir, detectar, sancionar y combatir la corrupción, pues se trata de un fenómeno global con impactos muy negativos sobre el desarrollo social, político y económico de los países y sus ciudadanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los criterios compartidos que se proponen integrarán las experiencias y las mejores prácticas en materia de transparencia, acceso a la información, gobierno abierto y rendición de cuentas. Asimismo, fomentarán el compromiso de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños con los estándares fijados en instrumentos jurídicos internacionales en materia de lucha contra la corrupción, fundamentalmente la "Convención de Mérida."</li> </ul>	<b>2. Cooperación internacional:</b> Fomenta cooperación regional en materia de gobernanza, rendición de cuentas y transparencia para la erradicación de la corrupción.	<b>SFP/Roberto Salcedo</b>
<b>8. Foro Ministerial CELAC-China</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Celebrar Foro en el segundo semestre de 2020 en el marco de la Feria de Shanghái.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Celebrar reuniones previas sobre intercambio cultural, infraestructura, comercio, inversión, ciencia y tecnología.</li> <li>▪ Declaración de apoyo a Conferencia de Biodiversidad 2020 en Kunming, China</li> </ul>	<b>4. Relacionamiento con socios extra regionales.</b> Da seguimiento a los compromisos asumidos en las reuniones ministeriales anteriores del Foro y explora nuevas áreas de cooperación con China. Fortalece la presencia de la CELAC en el mundo.	<b>SRE/Subsecretarios Julián Ventura y Maximiliano Reyes Zúñiga.</b>

Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión	Área del Gobierno de México responsable
<b>9. Agenda AGONU</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reunión de la CELAC, en ocasión del Debate General de la 75° AGONU.</li> <li>▪ Reunión con socios extra-regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consensuar agendas sustantivas en los primeros meses del año para presentar resultados en las reuniones que se celebran en el marco de AGONU.</li> </ul>	<p><b>2. Cooperación internacional.</b> Fortalece la voz de la región en los foros internacionales al concertar posiciones comunes sobre temas de la agenda global, en especial en órganos del sistema de las Naciones Unidas.</p>	<b>SRE</b>
<b>10. Órgano de gobernabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concluir el proceso de reflexión sobre CELAC y proponer nueva etapa en la década que inicia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir mecanismo de rotación de la PPT.</li> <li>▪ Compartir mejores prácticas con CEPAL para inclusión de la sociedad civil, el sector privado y la juventud en las actividades de CELAC.</li> <li>▪ Creación de Plataforma CELAC Online de seguimiento y registro de avances en los compromisos.</li> </ul>	<p><b>2. Cooperación internacional:</b> Fomenta cooperación regional en materia de gobernanza, rendición de cuentas y transparencia.</p>	<b>SRE</b>
<b>11. Premio CELAC contra la desigualdad y la pobreza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer las iniciativas y proyectos más exitosos para reducir la desigualdad y pobreza en la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concurso de proyectos de impacto social.</li> <li>▪ Concurso de ensayo académico que contribuya al entendimiento de la coyuntura regional con propuestas para una mayor integración de los países CELAC.</li> <li>▪ Primer encuentro de niños talento y jóvenes construyendo el futuro.</li> </ul>	<p><b>1. Agricultura familiar, seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre y la pobreza.</b> Fomenta y reconoce los esfuerzos para cumplir con el objetivo fundamental de la CELAC. Promueve iniciativas y proyectos para erradicar la pobreza en la región.</p>	<b>SRE/BIENESTAR</b>
<b>12. Concertación política regional e intervenciones conjuntas en los foros multilaterales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecer la posición y unidad de la región en el escenario internacional en aquellos temas en los que existan consenso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajar en posiciones conjuntas en todos los temas prioritarios para la región en los que se pueda alcanzar el consenso, teniendo en cuenta el acervo de la CELAC.</li> </ul>	<p><b>2. Cooperación internacional:</b> Fortalece la voz de la región en los foros internacionales al concertar posiciones comunes sobre temas de la agenda global, en especial en órganos del sistema de las Naciones Unidas.</p>	<b>SRE</b>

Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión	Área del Gobierno de México responsable
<b>13. Gestión sustentable de los recursos oceánicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fomentar la coherencia y complementariedad entre los distintos esfuerzos regionales avocados a la promoción de una economía oceánica sostenible, en el marco de diversos instrumentos, foros latinoamericanos y caribeños e iniciativas regionales.</li> </ul>	<p>Celebrar un foro regional sobre economía oceánica sostenible, en el segundo semestre de 2020, con los siguientes ejes de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Difusión y aplicación regional de los resultados y recomendaciones del Panel de Alto Nivel sobre Economía Oceánica Sostenible (HLP), particularmente en materia de turismo sostenible y el vínculo entre cambio climático y salud oceánica.</li> <li>■ Promoción de las industrias sostenibles y oportunidades económicas basadas en recursos marinos</li> <li>■ Elaboración de una propuesta consolidada de los miembros de la CELAC para la Conferencia de "Our Ocean" a celebrarse en Panamá en 2021 bajo el tema Economía Azul.</li> </ul>	<p><b>2. Cooperación internacional:</b> Fortalece la cooperación regional en materia ambiental, la transferencia tecnológica y creación de capacidades para la protección de los océanos.</p>	<p><b>SRE/ Martha Delgado SEMARNAT</b></p>
<b>14. Acción Turística Común</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Promover el diálogo y la cooperación en América Latina y el Caribe para fortalecer mediante acciones coordinadas, la imagen y el prestigio regional a través de la diplomacia turística, como parte de la diplomacia pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Celebración de Cumbre Mundial de arqueología, en el marco de promoción de actividades turísticas.</li> <li>■ Favorecer la implementación de programas coordinados que permitan durante la celebración de eventos sociales en embajadas de países miembros, promocionar la imagen regional.</li> </ul>	<p><b>2. Cooperación internacional:</b> Fortalece la cooperación en materia turística, la cual representa un área de suma importancia para la economía latinoamericana y caribeña. Genera áreas de intercambio para incentivar la marca-país de los Estados miembros y generar una imagen colectiva favorable a la visita e inversión extranjera.</p>	<p><b>ST/SRE</b></p>